

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

961 *Resolución de 20 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4132	dólares USA.
1 euro =	128,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,890	coronas checas.
1 euro =	7,4422	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86920	libras esterlinas.
1 euro =	268,99	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7085	lats letones.
1 euro =	4,0232	zlotys polacos.
1 euro =	4,1278	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1165	coronas suecas.
1 euro =	1,4763	francos suizos.
1 euro =	8,1335	coronas noruegas.
1 euro =	7,2930	kunas croatas.
1 euro =	42,0140	rublos rusos.
1 euro =	2,0735	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5468	dólares australianos.
1 euro =	2,5275	reales brasileños.
1 euro =	1,4771	dólares canadienses.
1 euro =	9,6481	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9753	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.193,21	rupias indonesias.
1 euro =	64,9370	rupias indias.
1 euro =	1.605,93	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9360	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7547	ringgits malasios.
1 euro =	1,9587	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,119	pesos filipinos.
1 euro =	1,9763	dólares de Singapur.
1 euro =	46,571	bahts tailandeses.
1 euro =	10,6011	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de enero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.